

ACTA N° 898
(Sesión Ordinaria)

Fecha	:	Martes 08 de Enero de 2013.
Asistencia	:	Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sr. Mauricio Palacios Pérez, Concejal. Sra. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala. Sra. Susana Pinto Alcayaga, Concejala. Sra. Patricia Díaz Silva, Concejala. Srta. Ilse Ponce Álvarez, Concejala. Sr. Pedro Caussade Pitté, Concejal. Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal. Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.
Invitados	:	Sr. Luis Alventosa García, Director DIPLAD. Sra. María Angélica Aballay Tapia, Enc. Rentas y Patentes. Sr. Jorge Riquelme López, Tesorero, Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca.
Tabla	:	1.- Acta anterior Ordinaria N° 897 de fecha 02 de Enero de 2013. 2.- Patentes de Alcoholes. 3.- Club Social y Deportivo Defensor. 4.- Varios. 4.1.- Entrega de informe, Concejal Sr. Pedro Caussade P. 4.2.- Entrega de informe, Concejala Sra. Susana Pinto A. 4.3.- Entrega de informe, Concejal Sr. Mauricio Palacios P. 4.4.- Entrega de informe, Concejala Sra. Karen Ordóñez U. 4.5.- Información caso social. 4.6.- Solicitud de subvención. 4.7.- Solicitud, vecino localidad de Quintay. 4.8.- Basura en Quintay. 4.9.- Visita en terreno, localidad de La Viñilla. 4.10.- Falta de publicidad, Becas municipales. 4.11.- Congreso de Municipalidades. 4.12.- Escuela de verano. 4.13.- Solicitud Colectivo Cultural El Arado. 4.14.- Solicitud Clubes Adulto Mayor. 4.15.- Solicitud de subvención. 4.16.- Evento a beneficio. 4.17.- Molestia Concejala Sra. Karen Ordóñez U. 4.18.- Celulares Concejales. 4.19.- Carta Concejales de oposición.

En nombre de Dios y Casablanca, se da inicio a la sesión siendo las 09:05 Hrs.

1. ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA N° 897 DE FECHA 02 DE ENERO DE 2013.

El Alcalde Sr. Martínez, invita a los Sres. Concejales a observar el Acta N° 897 Sesión Ordinaria de fecha Miércoles 02 de Enero de 2013.

La Concejala Sra. Pinto, señala en la página N° 9 en punto 3.20., correspondiente a Varios, consultó respecto a en qué condiciones salió de vacaciones el Sr. Barros, al respecto el Alcalde dijo que desconocía el tema, y eso no está señalado en el acta.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto recuerda que le mencionó que no recordaba en las condiciones en que estaba, agrega que habrá que revisar la grabación.

Al no manifestarse más observaciones, se da por aprobada el Acta antes señalada.

2. PATENTE DE ALCOHOLES.

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a doña María Angélica Aballay Tapia, Encargada de Rentas y Patentes.

La Sra. Aballay, de acuerdo a carpeta entregada a los Sres. Concejales, informa lo siguiente: Solicitud de patente de alcohol a nombre del contribuyente Irma Luz Badilla Tobar, RUT.:7.426.441-7, dirección: Parcela 8 Avda. Jorge Montt 602, Quintay; Categoría C, Giro: Restaurante. Tipo de patente de Alcohol No limitada. Procede a informar respecto a la documentación que se adjunta a dicha solicitud. Señala que, en Memorando N° 1 de 2013 la Asesora Jurídica informa favorablemente la solicitud de patente, y el día 03 de enero de 2013 se reunió con la comisión de alcoholes para la revisión de todos los antecedentes, comisión integrada por las concejalas Sra. Karen Ordóñez y la Sra. Patricia Díaz para la revisión de todos los antecedentes. Dado lo expuesto se estima procedente al otorgamiento de la patente de alcoholes.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

El Concejal Sr. Caussade, comenta que si está revisado por la comisión de alcoholes significa que está bien y no hay más que revisar.

El Alcalde Sr. Martínez, al no haber intervenciones somete a votación de los Sres. Concejales aprobar la patente de alcoholes de doña Irma Luz Bobadilla Tobar, Giro: Restaurante.

ACUERDO N° 2541: “Por unanimidad de los Sres. Concejales se aprueba otorgar Patente de Alcoholes; Categoría C, Giro: Restaurante, a doña Irma Luz Bobadilla Tobar, R.U.T.:7.426.441-7, dirección: Parcela 8, Avda. Jorge Montt 602, Quintay.”

3. CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSOR:

El Alcalde Sr. Martínez, cede la palabra a don Jorge Riquelme López, Tesorero Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca.

El Sr. Riquelme, comienza su exposición señalando que hace dos años presentaron un proyecto a la Municipalidad y al Concejo respecto a la participación como Defensor de Casablanca en el campeonato de 3ra división. La idea es dicha presentación fue contar de qué se trataba el proyecto y cómo se justificaba; porque una participación de un club deportivo de la comuna a ese nivel, implica sí o sí el apoyo por parte de la Municipalidad, en todo lo que tiene que ver con instalaciones, el uso del estadio, y también con una subvención, que fue de alguna u otra forma donde el Defensor desde el año 1981 estuvo participando en este campeonato gracias al aporte del municipio. Señala que para la exposición de hoy se tomó la presentación de la vez anterior, y se contará cómo les fue con cada uno de los objetivos que se tomaron, para que así el Concejo pueda ver que lo que se pretende hacer como Club y de qué forma se está preparado para el segundo paso, el cual tiene que ver con la participación a la tercera división A, que es a la escala siguiente al fútbol profesional. Comenta que en realidad, la división A ya es fútbol profesional; pero, para que eso tenga éxito y pueda pasar se requiere del apoyo del Concejo.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta al Sr. Riquelme, si el apoyo económico que solicita el Club Defensor es durante todo el año o una vez al año.

El Sr. Riquelme, al respecto informa que el apoyo económico es una subvención que el municipio les ha otorgado históricamente, que en el fondo lo llevan a mensualidades dependiendo de la frecuencia de gastos. Comenta que, la subvención que se les otorgó los últimos dos años les sirvió mucho pero no estuvo cerca de lo que necesitaban en ese momento, pero no tenían otra forma y tenían que ocupar ese dinero. Es por ello, que hoy quieren informar cómo pretenden enfocar la subvención, pero es subvención anual que se distribuye mensualmente.

El Concejal Sr. Caussade, consulta al Sr. Riquelme si tienen algún auspicio de alguna o de varias empresas medianas, porque muchas veces son las que ayudan más que las empresas grandes.

El Sr. Riquelme, al respecto informa que tienen ya el auspicio en todo lo que es equipamiento para el año 2013, y además tienen una serie de socios quienes a través de cuotas están apoyando, y obviamente hay algunas empresas que auspician también.

Procede a hacer la presentación, cuya exposición es entregada en un informe al Sr. Alcalde y a cada uno de los Sres. Concejales, la cual también se adjunta al presente documento.

Respecto al contenido de la presentación: “Quiénes son como Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca”; “Fortalezas, Oportunidades y Alcance”; “Actualidad institucional”; “Actualidad deportiva”; “Desarrollo de la Juventud”; “Camino al Centenario”; “Alianza con el municipio”; “Proceso 2011- Proceso 2012”; “Casablanca vuelve a la División A”; “Cómo avanzaron en dos años”. Hace entrega de una carta al Sr. Alcalde y a cada Concejal, en la cual está el detalle se señala la subvención solicitada y el motivo de esta.

El Alcalde Sr. Martínez, ofrece la palabra.

El Sr. Palacios, al respecto señala que como especialista en el área de actividad física, no les vislumbra tener el fútbol no solamente sénior profesional que es quizás la tercera división sino que también amateur, se da cuenta de las necesidades que tienen estos clubes. Comenta que, a nivel muy personal conoce muy de cerca porque jugó en una selección, entonces puede vislumbrar de forma directa las verdaderas necesidades. Señala que sí hay clubes que cuentan con dineros, clubes importantes, muchos de ellos tienen la ayuda municipal. Comenta que de partida el Club Social y Deportivo Defensor cuenta con una directiva bastante organizada; en lo personal nunca lo vio en otro sector y eso también habla que están trabajando en forma muy organizada. Comenta que, siendo muy realista en dos años es muy complejo que se logren los resultados; porque los costos que maneja el club donde se les tiene que pagar a los jugadores no existe, no se les paga a los jugadores, pero hay un costo y eso se ve en un equipo de cuarta división, o sea, ahora una tercera división A, donde hay costos millonarios. Entonces, primero que todo felicita a don Jorge Riquelme y a la directiva del Club, independiente del estigma que puedan tener, porque entiende que es un club histórico que se trata de avanzar en forma ordenada; y en lo personal tratará de colaborar en lo que más se pueda, y también le pide al Concejo de poder colaborar en lo que más se requiera con respecto también a las necesidades que tiene no solamente el Club que hoy visita el Concejo, sino que un representante directo de la comuna.

El Alcalde Sr. Martínez, felicita a don Jorge Riquelme por los logros, ya que trabajan muy profesionalmente; como municipio se les apoyó directamente, y espera que el Concejo les ayude ahora también para poder seguir apoyando. Comenta que es bueno que la comunidad sepa que el municipio les apoya con las instalaciones, con el estadio, con los camarines, y en definitiva felicitarlos por el trabajo bien hecho, ya que el deporte es muy importante. Señala que el Sr. Riquelme en su exposición pasó muy por el lado el tema de la camiseta puesta del Defensor Casablanca. Cree que si el club sigue siendo competencia dentro de la comuna, será muy difícil que toda la comuna se ponga la camiseta del Defensor; porque es difícil cuando se compite con alguien ser hinchas de ellos; por tanto, cree que el Defensor tiene que tener una categoría de representación de la comuna de Casablanca. Cree que, el día que el Defensor deje de ser parte de la competencia y sea un equipo que nos represente a todos en la tercera y segunda división, cree que ahí habrá mayor hinchada de Casablanca con el Club Defensor de Casablanca, eso es un tema que cree que hay que estudiar.

El Sr. Riquelme, al respecto señala que no quiso profundizar porque en el fondo son temas difíciles de tratar en una presentación, pero cuando como Club asumieron este desafío como directiva, porque si compiten en el fútbol local con los clubes importantes de la comuna como: Orrego, Estrella de Chacabuco, Santo Toribio, Carlos Balbontín de Lo Ovalle, etc., y después van un día domingo a representar la comuna, el resto dice que porque se peleó con tal persona qué va a ir a hacerle barra y pagar la entrada, imposible. Señala que ninguno de los jugadores que participan en tercera división juegan con un local, es decir, no se aprovechan de su condición siendo que podrían, no los ocupan porque existe un resquicio que se permitiría ocupar a todos los juveniles en las selecciones adultas para

que participen, pero no lo hacen porque no tiene sentido, porque si quieren estar a otro nivel tiene que comportarse como tal. Comenta que personalmente, como a cargo del proyecto, ha estado muy preocupado de ir a la Asociación de Fútbol, explicarles el proyecto, contarles en qué están, limar asperezas; porque si pretenden llegar a la ANFP en dos años más, eso les va a atacar automáticamente; y cree que el que no tiene sueños no vive, pero quizás se podría llamar “Casablanca Unido”, porque en ese contexto no son egoístas como Club Defensor. Entonces, cree que es un camino largo, es difícil porque son noventa y tres años de rivalidad; pero, puede decir que cuando no han podido ocupar la cancha N° 2 del estadio, el molino les cede la cancha sin ningún costo, lo mismo sucede con Químicas Andinas, les cede la cancha sin costo; pero, si existieran rivalidades insalvables, eso no pasaría. Otro punto, le da pena decirlo pero no tienen quinientos hinchas, entonces cuando tiene quinientas personas de Casablanca en el estadio, es porque va gente de otros clubes.

La Concejala Sra. Pinto, plantea que las competencias son válidas, pero también hay que saber competir. Señala que del punto de vista de salud es sumamente y cree que a si es a partir de los niños pequeños, hay que apoyarlos porque es una muy buena instancia.

El Alcalde Sr. Martínez, reitera su apoyo como administración, se tienen cuatro años en donde se harán todos los esfuerzos; porque se sabe que los dineros del municipio no sobran y por ello se ha tenido que trabajar mucho para poder producir más. Solicita al Club que haga entrega de su solicitud de subvención para entregársela al Secretario.

La Concejala Sra. Ordóñez, se suma a las felicitaciones para el Club Defensor, felicita por sobre todo el equipo directivo y a los padres que hacen un gran esfuerzo; y como petición, en lo posible que se puedan ir captando más jóvenes de la comuna a participar con el club, ya que tienen grandes valores. Por tanto, cuentan con su apoyo.

El Concejal Sr. Caussade, se adhiere a las felicitaciones para el Club Defensor, por la directiva del club, y ha sentido mucho orgullo por todo lo que han hecho. Consulta al Sr. Riquelme, ya que se habló de sueños, si se pensó en tener un estadio, lo cual muchas veces se lo ha planteado a la directiva, porque no comprar algo en El Mirador por ejemplo.

El Sr. Riquelme, al respecto señala que tienen un par de temas que resolver, y de esa forma se regularizaría la situación y se estaría en condiciones de pensar en un estadio; y en eso no son tantos lo que están involucrados en las gestiones entonces han puesto algunas prioridades.

La Concejala Srta. Ponce, felicita al Club Defensor porque sabe que desde ya hace muchos años que los que lideran este equipo es un grupo de profesionales, por eso se ve orden y se han visto los logros. Comenta que, desde que asumió la nueva administración en lo personal ha sido parte también y ha visto el compromiso que hay por parte del Club; y por lo visto tendrán el apoyo del Concejo. Respecto a la solicitud de subvención, consulta de qué forma el club trabajará con los niños.

El Sr. Riquelme, al respecto informa que al nivel más cercano de tercera división está un equipo de proyección, que lo forman los niños de dieciséis, diecisiete y algunos de quince años, que tienen las condiciones para poder participar dos veces a la semana donde entrenan con el equipo de tercera división, donde tienen su equipamiento para poder participar. Informa que, además se tienen profesores de educación física que trabajan con cadetes, quienes entrenan a los niños. Señala que la subvención directamente no toca del punto de vista dedicación a los niños, porque se tiene una estructura anual para que eso funcione; pero sí va sumamente integrado, y el equipo de proyección es la forma de trabajar con ellos.

El Alcalde Sr. Martínez, agradece la presentación del Sr. Jorje Riquelme López, Tesorero Club Social y Deportivo Defensor de Casablanca y le indica que haga entrega de la solicitud de subvención.

El Sr. Riquelme, luego hace entrega de la solicitud de Subvención Municipal.

4. VARIOS.

4.1. Entrega de informe, Concejal Sr. Pedro Caussade P.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de un informe respecto a solicitud del Concejal Sr. Caussade a la Directora DAEM, referente a la propuesta educativa del Director del Liceo Manuel de Salas.

El Concejal Sr. Caussade, señala que el Director del Liceo Manuel de Salas debería venir a dar cuenta al Concejo.

El Alcalde Sr. Martínez, señala que en la carta entregada aparece que vendrá a dar cuenta al Concejo el director del Liceo Manuel de Salas.

4.2. Entrega de informe, Concejala Sra. Susana Pinto A.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega a través del Secretario Municipal de un informe solicitado por la Concejala Sra. Susana Pinto, respecto a los permisos solicitados por el Administrador Municipal Sr. Barros, y de algunos días sin goce de sueldo, más un certificado emitido por don Danilo Castillo, con respecto a la cantidad de semestres que tiene la carrera que estudió el Sr. Barros.

4.3. Entrega de informe, Concejal Sr. Mauricio Palacios P.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de informe al Concejal Sr. Palacios, respecto a consultas efectuadas en torno al proceso de asignación y entrega de juguetes navideños.

4.4. Entrega de informe, Concejala Sra. Karen Ordóñez U.

El Alcalde Sr. Martínez, entrega informe a la Concejala Sra. Ordóñez, respecto al convenio de suministro de demarcación y señalización de tránsito.

4.5. Información caso social.

El Alcalde Sr. Martínez, respecto a consulta de la Concejala Sra. Ordóñez, señala que leerá un informe respecto a la entrega de camarotes equipado para las familias de Chile Crece Contigo, para que el Concejo tenga claro lo que pasó con la familia a la cual se les entregó un camarote y después se les pidió de vuelta. Procede a dar lectura del informe, el cual señala: “Cabe señalar que, el beneficio llega desde la Gobernación para las familias Chile Crece Contigo, en que consiste en ocho literas equipadas de ayuda social que va dirigido a niños entre uno y cuatro años, once meses y veintinueve días de edad. El medio de verificación para la problemática de habitabilidad, fue un informe social aplicado a cada una de las ocho familias donde se señaló la situación de vulnerabilidad en que viven. Los camarotes llegaron el día 19 de diciembre donde la directora Sra. Pastora Valderrama recibe un llamado telefónico de la secretaria del Gobernador, señalándole que es posible hacer efectiva la entrega del beneficio a las familias. El día jueves 20 de diciembre a partir de las 9 horas, la asistente social Marta Carrasco concurrió a realizar la entrega a los domicilios de tres familias, dentro de las cuales se encontraba la Sra. Natalia Escobar quien firmó la recepción de la entrega. En el transcurso de una hora, la Gobernación señala que no se debía entregar la ayuda antes de la revisión de los informes. Los representantes de la Gobernación llegan al municipio señalando que hay que solucionar la entrega del beneficio de la Sra. Natalia el cual no correspondía, ya que, solo uno de sus hijos vive con ella. La asistente social la llama y le explica la situación, señalándole que se le otorgará un beneficio de similares características en el transcurso de siete a diez días, el cual se financiaría por medio de ayuda social del municipio”. Se procede la entrega el día 03 de enero; por tanto el problema que se produjo en dicha familia está solucionado y está entregado. Informado el Concejo de dicha situación.

4.6. Solicitud de subvención.

El Concejal Sr. Caussade, informa de una petición del Director de la Escuela Universidad de Chile de Casablanca, quienes solicitan una subvención de \$400.000.- mensuales para dicha escuela ya que tienen a cargo setenta niños de la comuna. Procede a dar lectura de la

carta, la cual firma: Freddy Almeida Franco, entrenador profesional y director, entre otros. Hace entrega de la carta al Secretario Municipal.

El Concejal Sr. Palacios, a propósito de la carta que leyó el Concejal Sr. Caussade, comenta que tiene entendido que en la escuela de la Universidad de Chile los apoderados tienen que pagar una mensualidad considerando que son niños que están con becas que desconoce el tema.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto señala que desconoce el detalle, cree que habría que llamar al director de la escuela de la Universidad de Chile para que dé explicaciones.

El Concejal Sr. Palacios, comenta que producto de eso, hay un asunto bastante importante que están solicitando, sin embargo hay un costo que ellos también están solicitando.

El Concejal Sr. Caussade, al respecto señala que con cualquier subvención que se estudie en la comisión hay que requerir todas las referencias; porque hay algunas que están clarísimas pero hay otras donde habrá que pedir antecedentes, y este es uno de los casos.

El Sr. Alcalde señala que eso es materia e la Comisión.

4.7. Solicitud, vecino localidad de Quintay.

El Concejal Sr. Caussade, informa que en Quintay si se requiere una autorización especial para cortar un árbol en la vía pública que obstruye el paso de un vecino, ya que no puede entrar el auto a su casa y eso está hace muchos años.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se tomarán las medidas del caso.

4.8. Basura en Quintay.

El Concejal Sr. Palacios, señala que en la localidad de Quintay, se le presentó la problemática de muchos sectores estratégicos de Quintay, donde hay demasiada basura acumulada; en este caso no se está hablando de bolsas de basura tirada en el suelo porque para eso están los contenedores, sino más bien a basura de otro tipo: camas, camarotes, colchones tirados en las calles, muebles en sectores que no corresponden, y eso los especialistas del área del aseo recogen solamente las basuras y la cosas puntuales de un contenedor, y lo demás está quedando en el lugar. Entonces, cree que es un tema no solamente de sanidad, sino también estratégico y turístico del sector, no corresponde, y puntualmente por un tema de higiene. Por tanto, solicita solución al problema, porque cree que de todas maneras habría que llevar un camión para el retiro de dicha basura.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que el trabajo que habría que hacer, aparte de los camiones de basura se debiera enviar un camión tolva para limpiar el sector. Comenta que fue tema conversado con la delegada de Quintay quien lo visitó ayer, y dentro de los muchos puntos que le presentó está el que hoy se ha planteado; porque el municipio retira la basura, pero la gente de Quintay bota colchones y una serie de cosas que han ido ensuciando el sector; por tanto tendrán que hacerse cargo de eso como municipio.

El Concejal Sr. Palacios, agrega que, otra cosa que no tiene directa relación con los camarotes ni con la basura, sino que también se está generando en las playas aledañas del sector. Entonces, a propósito de la delegada en Quintay, cree que podría generar un reunión con la gente de las organizaciones para entregar cierto tipo de información educativa con respecto al uso de ello, porque por lo visto no se está haciendo.

El Alcalde Sr. Martínez, considera que en vista que la gente va a seguir botando la basura; como municipio se debiera mandar el camión tolva a un determinado lugar para retirar toda la basura de una vez, en vez de andar recogiendo en todos los lugares donde esté la basura.

El Concejal Sr. Palacios, agrega que un vecino de Quintay le comentó que extranjeros que llegan al lugar se “espantan” y ellos mismos van sacando la basura.

El Concejal Sr. Caussade, consulta al Alcalde si en Quintay entregaron contenedores de basura. Sugiere que por tres meses se podría poner un ayudante para recoger la basura, ya que hay más basura porque hay más gente.

El Alcalde Sr. Martínez, informa que en Quintay sí se entregaron los contenedores de basura. Señala que se tuvo entre los días de navidad y año nuevo se trasladaron camiones para que ayudaran en ese trabajo al municipio. Comenta que en otros distintos sectores

como La Palmilla, Lagunillas ya están listos, pero en Quintay habrá que reforzar no solamente por un día feriado, sino reforzarlo por la temporada.

La Concejala Srta. Ponce, al respecto comenta que también se trata de organizarse, se tiene el ejemplo de Melosillas, donde los mismos vecinos crearon una comisión de aseo, y ellos mismos se organizan, son limpios y ordenados, y el camión pasa una vez a la semana a recoger toda la basura.

4.9. Visita en terreno, localidad de La Viñilla.

La Concejala Sra. Díaz, consulta respecto al tema de La Viñilla, qué pasó con la visita en terreno, por el caso del cierre de las casas en el peaje.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que ayer junto a don Rodrigo Richmagui de Obras Públicas quien es Inspector Fiscal, recorrieron todo el sector de donde están los restaurantes, donde están los locales que venden, y de las casas de donde están viviendo. Informa que, hay una sola casa que tiene problema de ingreso de auto, un tema complicado en el sentido que está desplazada en un sitio que es municipal es parte del sitio donde está el jardín infantil, y cuando se hizo la cancha que está al lado del jardín infantil donde se acabó de rellenar, como se cerró la cancha a determinada altura, no se mantuvo el cerco que mantenía el límite del sitio; y que el vecino del otro lado al no mantenerse ese cerco durante años, se corrió. Entonces, cree que esa sería la posibilidad de ingreso a la casa que está detrás del jardín infantil. Con respecto al resto, se hará una vereda bien hecha, ordenada para que puedan transitar las personas tanto en bicicleta como a pie. Respecto al restaurante que está en el lugar, las condiciones de la carretera donde se estacionan en general los camiones no van a cambiar; por tanto la condición de la señora debiera mantenerse. Respecto al almacén donde los camiones pasan compran y se sirven un sándwich, se les va a hacer un ingreso de auto a todas las casas de ese sector. Informa que se consiguió que esos muros de cemento que los habían puesto en el sector como cincuenta cm hacia adentro, hasta donde llega el asfalto, lo cual significará que el peligro se disminuya. Respecto a los vendedores, tuvo una reunión ayer con la persona que está a cargo de la personalidad jurídica de todos los vendedores; y la idea que se está manejando en conjunto con el Alcalde Juan Pablo Barros de Curacaví, es que efectivamente esos puestos que hará la concesionaria sea para las personas que van a perder su trabajo, porque se sabe que cuando se dice que habrán puestos se suman como cuarenta personas más de las que inicialmente vendían; si se abre la puerta ahí van a necesitar cien locales comerciales y cien locales la concesionaria no los va a hacer. Entonces, en definitiva lo que se está viendo es solucionar los problemas que quedarán sin trabajo, porque hay personas que venden en los buses y esas personas no han tenido problemas para trabajar. Además en esta agrupación hay personas que no venden tampoco, sino que estaban a la espera de unos locales. Agrega que, la idea es que no solamente vendan pasteles porque si pone 35 locales que vendan pasteles no va a pasar nadie; entonces cree que eso a futuro será muy interesante para el municipio en una política para Prodesal, ya que sería muy bueno para poder vender cosas que se producen en Casablanca.

La Concejala Sra. Díaz, consulta al Alcalde si le dieron una fecha en cuánto tiempo se va a producir esto.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que en dos meses debiera ser, por eso le pidieron el listado de las personas; comenta que estuvo con el que hace de líder de todas esas personas, y hoy tenía una reunión con las personas para informarles que efectivamente pierden la pega con el cambio de condiciones de empresas, y esas son las personas a las que se les va a entregar los locales.

La Concejala Sra. Díaz agradece al Sr. Alcalde.

4.10. Falta de publicidad, Becas municipales.

La Concejala Sra. Díaz, respecto al tema de las becas, siente que ha sido poco publicitado, y según el calendario para el otorgamiento de becas quedan dos fechas que serían, el Miércoles 9 de enero y el Jueves 10 de enero para entregar información y postular. Entonces, como queda muy poco tiempo, y se supone que existe la posibilidad de avisar por

radio, cree que ha sido poco publicitado, lo dice porque se ha encontrado con estudiantes que no tienen idea de las fechas. Por tanto, como quedan dos fechas todavía, sugiere que se haga publicidad de alguna manera considerando que quedan dos fechas todavía.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto, aprovechando la presencia de los medios de comunicación en el concejo, para que se preocupen y que informen respecto a las dos fechas que van quedando, además poner aviso en la radio y se podría hacer un perifoneo, ya que es un sistema que también ha funcionado. Agrega que, también se han puesto palomas informativas en distintos sectores de la comuna; pero cree que lo lógico es que las personas que quieran optar a una beca y tengan inquietudes se acerquen al municipio, porque también es responsabilidad de la persona acercarse y preguntar.

4.11. Congreso de Municipalidades.

La Concejala Sra. Díaz, consulta qué pasa con el congreso de Municipalidades, cuál es la participación de los concejales como Concejo Municipal; porque se supone que hay un congreso que se empezará a desarrollar e incluye una capacitación para concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que se tendría que ver los concejales que les interesa asistir, y además ver cuánto vale cada una de las cuotas, y ver si se tiene presupuesto, porque el monto por participante es de \$200.000.-

El Concejel Sr. Caussade, al respecto señala que hay que tener cuidado porque les podría pasar lo que les pasó con el Sr. Vera, donde fueron a una reunión y no los dejaron entrar porque la Municipalidad no estaba al día con las cuotas de la Asociación.

El Alcalde Sr. Martínez, consulta si habría algún concejal interesado en participar en el congreso de Municipalidades; pero tendría que averiguar y ver en qué condiciones están; porque tiene entendido que las cuotas de la Municipalidad aún no se han pagado, pero averiguará e informará al respecto a los Sres. Concejales.

4.12. Escuela de verano.

La Concejala Srta. Ponce, comenta que tuvo una reunión con algunas vecinas proveedoras jefas de hogar, quienes le planteaban que tenían problemas con sus niños. Hicieron las averiguaciones con la escuela de verano, hay algunas que pueden y otras no, el tema de ir a la piscina el costo que tiene que pagar es \$700 pesos y muchas tienen seis o más hijos, por tanto es alto el costo. Señala que habló con Fernando Reyes, Encargado Centro de Deportes, quien da la opción de dar una vez la gratuidad; entonces ellas quieren que se les haga algún tipo de descuento. Deja la inquietud ya que el Sr. Reyes quedó de hablarlo con el Sr. Alcalde.

El Concejel Sr. Palacios, al propósito de lo planteado por la Concejala Srta. Ponce, respecto a la escuela de verano, se le acercó una vecina de la Villa Vanessa en la inauguración de la sede, la cual quedó espectacular, y aprovecha de felicitar al Alcalde y a los que hicieron parte de esa iniciativa; de que a esta altura de verano, ya comenzaba la gimnasia entretenida para la mujer en el estadio, en la multicancha. Entonces, su pregunta es, si en el año 2013 continuará la escuela de verano, ya que asistía mucha gente, sobre todo mujeres muchas de ellas jefas de hogar, por eso consulta también si van a haber talleres dirigidos a la mujer.

La Concejala Srta. Ponce, señala que ella consultó y respecto a si van a haber talleres para las mujeres sí se van hacer, pero en cuanto a eso cree que sería importante la difusión, porque los talleres están, la escuela de verano ya comenzó, y la disposición para hacer actividades para discapacitados incluso también está. Por tanto, se debe hacer mayor difusión en cuanto a las actividades programadas en el centro de deportes.

4.13. Solicitud Colectivo Cultural El Arado.

La Concejala Sra. Ordóñez, consulta qué sucedió al final con el tema de solicitud que presentó el Colectivo Cultural El Arado, quienes solicitaban amplificación y movilización para la actividad a realizar en la localidad de Quintay.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que según se acuerda, se comprometió con movilización, y se vio lo que costaba la amplificación y no se está en condiciones de gastar \$500.000.-

La Concejala Sra. Ordóñez, informa que para amplificación son \$180.000.- esto lo necesitarían para el 19 de enero.

El Alcalde Sr. Martínez, comenta que aún están a tiempo entonces, pero no le había llegado la carta de solicitud, agrega que lo va a estudiar.

4.14. Solicitud Clubes Adulto Mayor.

La Concejala Sra. Ordóñez, informa una petición de dos clubes de adulto mayor, en el fondo son tres, pero solicitaron dos la posibilidad de hacer un viaje a la localidad de Quintay a la playa durante el día, para el día sábado 19 de enero para poder coincidir con el festival de actividad recreativa.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que ver con movilización respecto a la disponibilidad que se tiene.

4.15. Solicitud de subvención.

La Concejala Sra. Ordóñez, informa que tuvo una solicitud de subvención de la Red Vecinal de Apoyo en Salud, donde participó con ellos en una reunión el día Viernes y ahí plantearon la necesidad del apoyo del municipio en todas las actividades que ellos hacen de promoción de los derechos y deberes.

El Alcalde Sr. Martínez, hace entrega de dicha solicitud de subvención al Secretario Municipal.

4.16. Evento a beneficio.

La Concejala Sra. Ordóñez, hace mención de un tema que ya había comentado en Concejo, y tiene que ver con la salud de un hijo de Casablanca que es Marco Morán Araus. Entiende que el padre ya se ha reunido con el Alcalde y la Concejala Srta. Ilse Ponce. Señala que como familia ya están al borde de la desesperación, el joven sufre de una leucemia y la única solución es un trasplante de médula que piden una suma millonaria porque el donante está en Alemania y ya se acercan los plazos para el trasplante. Entonces, le solicitaron el apoyo en alguna organización de actividades, y por eso se redactó una carta para específicamente solicitar el teatro municipal para poder hacer una especie de teletón; la idea es invitar a todos los Concejales, al Alcalde, y algún funcionario para que colabore la actividad. Señala que, la familia liderará obviamente esta campaña porque la idea es no politizar.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que tuvo una reunión con la familia, a quienes les dijo que como municipio se ayudaría como pudieran, a través de este tipo de actividades.

La Concejala Sra. Ordóñez, señala que específicamente la solicitud del teatro es para dos fechas para el 31 de enero y 1 de febrero, más los permisos municipales.

4.17. Molestia Concejala Sra. Karen Ordóñez U.

La Concejala Sra. Ordóñez, una consulta, y manifiesta su molestia ya que como concejales no fueron invitados a la firma del proyecto de ley donde vino el Presidente de la República en donde lanzaban las normas laborales del ámbito del turismo en Viña Mar. Comenta que, si bien no tendrían por qué haber sido invitados pero por lo menos haber estado informados como representantes de la comunidad que son; por tanto, cree que es una falta de respeto a la ciudadanía y no solo a ellos como concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto informa que hizo las gestiones, y nunca pensó que iba a resultar, pero finalmente fue así, en lo personal se le avió dos días antes, o un día antes, pero no fue organizado por el municipio. Agrega que, comparte la opinión de la Concejala Sra. Ordóñez, porque se les debió haber hecho una invitación como concejales; pero hay

que ver el lado positivo. Cree que es altamente positivo haber podido tener al Presidente de la República inaugurando en Casablanca y dando a conocer el plan de turismo para los próximos ocho años. Agrega que, las cifras que se dieron fueron espectaculares, porque el crecimiento del turismo en Chile, en comparación al resto de la zona de América en nuestros vecinos se creció a la taza de un siete, ocho por ciento, y Chile creció un 17%. Señala que este año van haber más de cuatro millones de visitas extranjeras en Chile. Pero, lo mejor de todo, es que como Casablanca, se quedó de acuerdo con la Sra. Jacqueline Plass, Subsecretaria de turismo, quien les visitará de este Miércoles al próximo, porque se quiere que Casablanca sea declarado como zona de interés turístico, y eso les va a significar recursos, un desarrollo en una de las líneas donde, en lo personal piensa que es la más importante que tiene Casablanca, el turismo. Pero, da las excusas que corresponde, porque debería haberse considerado a los Sres. Concejales, pero para una próxima semana se les llamará a reunión para trabajar en el tema.

4.18. Celulares de concejales.

El Concejal Sr. Palacios, consulta qué pasa con los celulares para los concejales.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que están listos y se los entregarán a la salida.

4.19. Carta concejales de la oposición.

La Concejala Sra. Pinto, se dirige al Sr. Alcalde y a don Pedro Caussade, señalando que lamenta que va a hablar nuevamente en nombre de los concejales de partidos de oposición, un grupo de concejales pluralistas que representan los Radicales, DC y Socialistas, y en lo personal le ha tocado leer una carta que viene a nombre de todos los cuatro concejales de oposición, la cual será entregada al Sr. Alcalde; le ha tocado leerla porque es primera mayoría electoral. Procede a dar lectura de la carta. “Casablanca 8 de enero de 2013. Señor Rodrigo Martínez Roca Alcalde de Casablanca, Presente. De nuestra consideración, que en vista y considerando que hemos recibido información que manifiesta que el Sr. Juan Alfonso Barros Diez, siendo Administrador Municipal y Alcalde Subrogante de la comuna de Casablanca, ha intervenido en forma indebida en el proceso electoral de octubre último, en particular a favor de la campaña del candidato a alcalde RN; lo que significa a nuestro juicio, una violación flagrante a las normas legales y consecuentemente una falta grave al principio de probidad administrativa. De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades que señala: “artículo 30: Existirá un Administrador Municipal en todas aquellas comunas donde lo decida el Concejo a proposición del Alcalde. Para desempeñar este cargo se requerirá estar en posesión de un título profesional. Será designado por el Alcalde y podrá ser removido por éste o por acuerdo de los dos tercios de los concejales en ejercicio, sin perjuicio que rijan además a su respecto las causales de cesación de funciones aplicables al personal municipal”, venimos en proponer y solicitar se vote ahora, el siguiente acuerdo de concejo: “Acuérdese, según lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley 18.695, la remoción del cargo de administrador municipal a don Juan Alfonso Barros Diez”. Atentamente, los concejales que suscriben esta carta.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que tiene entendido que el Alcalde es que llama a tomar acuerdo y no los concejales, pero tomará la solicitud y verá al respecto.

La Concejala Sra. Pinto, hace entrega de la carta de los concejales que están solicitando la remoción del cargo de don Juan Alfonso Barros. Consulta al Alcalde si necesita alguna explicación al respecto, porque cree que el artículo lo dice todo.

El Alcalde Sr. Martínez, le parece que los concejales no están en condiciones de tomar un acuerdo, y como ese tema no lo maneja exactamente, y no está presente la asesora jurídica le gustaría ver este tema para la sesión del próximo Martes. Da por recibida la carta y dicha solicitud; pero espera que jurídico le aclare al respecto, no tiene ningún problema y no quiere faltar a la ley, y también quiere tener la información desde la parte jurídica. Agrega que, si los concejales de oposición hubieran tenido la delicadeza le hubieran avisado con anticipación y lo hubiesen agregado en los puntos de la tabla; pero no lo hicieron, espera tener el respaldo jurídico para ver qué resolución se va a tomar. Por ello, pide que se vea el

tema para el próximo Sesión, ya que le parece que es un punto importante a tratar, y no llegar a última hora al concejo y presentarlo.

El Concejal Sr. Caussade, considera que es una falta de delicadeza.

La Sra. Pinto, se dirige a las cámaras señalando que hubo bastante intervención electoral en la campaña y eso todo el mundo lo sabe, no es algo nuevo, y eso lo sabe Ud., lo saben todos.

El Alcalde Sr. Martínez, al respecto señala que es una opinión personal de la Concejala Sra. Pinto, porque incluso una solicitud a Contraloría y Contraloría aún no hace ningún tipo de declaración; entonces, le parece que venir al Concejo con apreciaciones personales no corresponde. Agrega que, le molesta más aún la forma en que fue presentado esto, porque le parece que en este Concejo donde se quiere trabajar por Casablanca hay formas distintas de hacer las cosas, y cree que la forma de hacerlo es solicitando a través de una carta con un poco de tiempo para ver legalmente qué es lo que corresponde, porque a pesar de ser abogado, no está al tanto cien por ciento de cómo funcionan determinados temas, y por eso está el tema jurídico. Cede la palabra.

La Concejala Sra. Díaz, cree que como concejales tienen más que claro cuál es el bienestar de la comuna, ya que viven en ella hace años; esto no tiene que ver con eso, tiene que ver por una serie de irregularidades que a través de cinco o seis concejos han analizado, no es una cosa personal ni a tontas ni a locas, o porque se les ocurrió, o porque el caballero les cae mal porque ni siquiera lo han visto, ya que nunca se les ha presentado. Entonces, nunca podrán tener antipatía con alguien que ni siquiera han visto alguna vez; por tanto es simplemente, así como están todos creyendo que van a asumir una nueva administración, las cosas se deben hacer bien, por tanto consideran que no corresponde y eso es lo que están pidiendo, nada más.

El Alcalde Sr. Martínez, reitera que no tiene ningún problema, lo único que pide al Concejo es ver el tema el próximo Martes.

La Concejala Sra. Ponce, en consecuencia a lo señalado por la Concejala Sra. Díaz, comenta que, si bien en el Concejo no solamente cuatro concejales sino los seis tienen la intención de avanzar y progresar por Casablanca. Cree que, hoy al presentar este tema en puntos varios no fue la forma, como señalaba el Concejal Sr. Caussade faltó la delicadeza; pero todos están dispuestos a trabajar. Por tanto, considera que si hay algún problema, alguna duda, porqué también no llaman al resto de los concejales para estudiar el tema y presentarlo al Concejo en forma concreta como debe ser. Señala que cuando se habla de concejales de oposición, cree que en el concejo son un equipo de trabajo, ya que están por votación y por confianza de la gente para poder seguir avanzando por nuestra comuna; por tanto cree que las cosas no se hacen de esta manera.

La Concejala Sra. Pinto, señala que aquí las cosas están más que claras, son los dos tercios de los concejales que componen el municipio, son los concejales de oposición, la ciudadanía así lo quiso; y a ellos la ciudadanía les está pidiendo por favor el cambio del administrador municipal. Agrega que no es un tema personal de ellos, y ella se debe a su gente, Karen se debe a la de ella, Patricia y Mauricio. Por lo tanto, no puede pedirle a la Concejala Srta. Ponce, y decirle: “oye conversemos el tema”, porque sé que eso realmente no va a ser llevado a cabo.

El Alcalde Sr. Martínez, finalizando el tema, señala que la determinación es tomar este tema y ponerlo como punto dentro de la próxima sesión de Concejo porque necesita tener la asesoría legal de lo que corresponde; porque mientras no se establezca un plazo sobre el tema, da por recibida la carta, da por asumido el tema, para que se tome dentro del próximo concejo donde esté presente la Jurídica municipal; y sin haber más tema que tratar, se levanta la sesión.

En nombre de Dios, y de Casablanca se cierra la Sesión a las 10:25 Hrs.

Observaciones:

RODRIGO MARTINEZ ROCA
ALCALDE DE CASABLANCA

MAURICIO PALACIOS PEREZ
CONCEJAL

KAREN ORDOÑEZ URZÚA
CONCEJALA

SUSANA PINTO ALCAYAGA
CONCEJALA

PATRICIA ESTER DIAZ SILVA
CONCEJALA

ILSE PONCE ALVAREZ
CONCEJALA

PEDRO CAUSSADE PITTE
CONCEJAL

LEONEL HTO. BUSTAMANTE GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL